## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **023** Fecha: 19/02/2021 Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
63001 40 2016	0 03005 00028	Ordinario	JAVIER ARIAS VALENCIA	OLGA LUCIA MONTOYA PATIÑO	Estése a lo dispuesto por el superior	18/02/2021		1
63001 40 2003	0 03006 00905	Ejecutivo Singular	ALFONSO- GUZMAN MORALES	JAVIER - RESTREPO SANCHEZ Y OTRO	Auto Requiriendo al demandante.	18/02/2021		1
63001 40 2003	0 03006 00949	Ejecutivo Singular	GLORIA MARCELA - BALLÉN CERÓN	JOSE MARIA - LOPEZ LOPEZ	Auto Resuelve Solicitud - niega.	18/02/2021		1
63001 40 2005	0 03006 00344	Ejecutivo Mixto	GRANBANCO S.A.	DAVID - BERSH ESCOBAR	Auto Resuelve Solicitud y ordena oficiar.	18/02/2021		1
63001 40 2015	0 03006 00175	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FACILES Y AL INSTANTE SOLFINST	LUIS MIGUEL OCAMPO SALAZAR	Auto termina proceso por Pago	18/02/2021		1
63001 40 2015	0 03006 00460	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA - COOPERATIVA AVANZA	JUAN JOSE ESCOBAR ECHEVERRY	Auto termina proceso por Pago	18/02/2021		1
63001 40 2017	0 03006 00122	Ejecutivo Singular	JOSE ADRIANO RANGEL BORJA	LUZ ESTRELLA LOPEZ HENAO	Auto termina proceso por Pago	18/02/2021		1
63001 40 2017	0 03006 00695	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto resuelve solicitud remanentes No surte efectos.	18/02/2021		1
63001 40 2018	0 03006 00235	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SEGURIDAD PRIVADA NACIONAL COOVIPRIQUIN LTDA.	SIN NOTIFICAR	Auto Ordena Oficiar	18/02/2021		1
63001 40 2019	0 03006 00064	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S. A. S.	SIN-NOTIFICAR	Otras terminaciones por Auto (se abstiene de continuar por falta de interés).	18/02/2021		1
63001 40 2019	0 03006 00084	Verbal	ANGELA MARIA MARTINEZ GUZMAN	FREDY HERNAN SAAVEDRA GARCIA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada modifica y aprueba.	18/02/2021		1
63001 40 2020	0 03006 00127	Ejecutivo Singular	PROMODESCUENTOS COLOMBIA S.A.S ZOMAC	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo al demandante (Art. 317 CGP).	18/02/2021		1
63001 40 2020	0 03006 00150	Ejecutivo Singular	NARCIZO JAVIER CARVAJAL MORENO	SIN-NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud y requiere al demandante (Art. 317 del CGP)	18/02/2021		1
63001 40 2020	0 03006 00170	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	YENNI LORENA PANIAGUA MENDOZA	Auto Art. 440 C.G.P.	18/02/2021		1
2020	0 03006 00172	Ejecutivo Singular	JOSE IVAN LONDOÑO HERNANDEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena notificar nuevamente y requiere al demandante (Art. 317 CGP)	18/02/2021		1
63001 40 2020	0 03006 00281	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ROSA LUCERO CARO NARANJO	Auto Art. 440 C.G.P.	18/02/2021		1
63001 40 2020	0 03006 00299	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUZ ELBA GONZALEZ SALDARRIAGA	Auto Art. 440 C.G.P.	18/02/2021		1

ESTADO No. **023** Fecha: 19/02/2021 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 40 030 2020 0035	Elecative cirigatat	BANCO W ANTES BANCO WWB S. A.	SIN NOTIFICAR	Auto ordena notificar nuevamente y requiere al demandante.	18/02/2021		1
63001 40 030 2020 0038	Elecative citiquiai	INVERSIONES EL DIAMANTE.S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena notificar nuevamente y requiere al demandante (Art. 317 CGP).	18/02/2021		1
63001 40 030 2020 0040	VCIDAI	RODRIGO CIRO CASTAÑO	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena notificar nuevamente y requiere al demandante (Art. 317 CGP)	18/02/2021		1
63001 40 030 2020 0042	VCIDAI	LUZ ADRIANA TORRES RAMIREZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo al demandante (Art. 317 CGP).	18/02/2021		1
63001 40 030 2020 0042	Elecative official	GUSTAVO RENDON VALENCIA	SIN-NOTIFICAR	Auto niega emplazamiento y requiere al demandante (Art. 317 del CGP).	18/02/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/02/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ SECRETARIO